

Maicao, La Guajira, 29 de enero de 2026.

Señores

FIME INGENIERIA S.A.S.

Maicao La Guajira

ASUNTO: Comunicación de Adjudicación dentro del Proceso de Selección por Contratación Directa con Ofertas No. CD-CI-001-2026 de objeto: **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL, AL CONTRATO DE OBRA DE OBJETO CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN DIFERENTES CALLES Y CARRERAS DE LOS BARRIOS 20 DE JULIO, JOSÉ DOMINGO BOSCÁN Y EL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE MAICAO- LA GUAJIRA”**

El día 24 de enero de 2026, se le extendió la invitación a presentar propuesta dentro de proceso de selección por contratación directa con ofertas No. CD-CI-001-2026, con el objeto de seleccionar al mejor oferente para realizar la ejecución del proyecto de objeto: **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL, AL CONTRATO DE OBRA DE OBJETO CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN DIFERENTES CALLES Y CARRERAS DE LOS BARRIOS 20 DE JULIO, JOSÉ DOMINGO BOSCÁN Y EL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE MAICAO- LA GUAJIRA”**

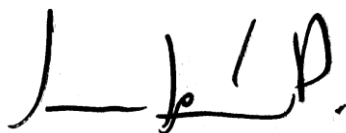
Se recibió oferta el día 27 de enero de 2026, por parte de FIME INGENIERIA S.A.S., verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el Documento de Análisis y Requisitos Precontractuales y anexos; por lo anterior, se le comunica que:

Fue seleccionado como oferente ganador dentro del proceso de selección por contratación directa con ofertas No. No.CD--CI-001-2026 cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA,

FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL, AL CONTRATO DE OBRA DE OBJETO CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN DIFERENTES CALLES Y CARRERAS DE LOS BARRIOS 20 DE JULIO, JOSÉ DOMINGO BOSCÁN Y EL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE MAICAO- LA GUAJIRA”, con un plazo de ejecución de Cuatro (04) meses y un valor de TRESCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CIENTO VEINTE MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS (\$328.120.128.) M/L; suma que incluye todos los gastos y costos directos e indirectos en lo que pueda incurrir el contratista durante la ejecución del contrato, a FIME INGENIERIA S.A.S., representado legalmente por FERNANDO ESSAIAS MORALES ESPINOSA, identificado con cedula de ciudadanía número 73.583.245. de Cartagena -Bolívar.

De igual forma se le comunica que el Contrato se encuentra en medio físico en la oficina de EMDUMA, ubicada en la calle 16 No. 24-08 Barrio Pastrana – Municipio de Maicao, Departamento de La Guajira, lo anterior para firma de contrato y trámite de pólizas.

Atentamente,



JENNIFER IGUARÁN PIMIENTA
Gerente General EMDUMA S.A.S.



Proyectó **Orlando J. Cuello Mendoza**
Asesor Jurídico Externo Asuntos Contractuales